RESULTADOS FISCALES AL MES DE AGOSTO 2025

- Relación deuda/PIB se ubica en 57,9%.
- Se registra mejora en el balance financiero, impulsado por un superávit primario de 1,1% del PIB y por la gestión de pasivos.
- Resultados a agosto son coherentes con las metas fiscales trazadas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025–2030.

A cuatro meses de finalizar el 2025, Costa Rica alcanzó un superávit primario de $\sqrt[6]{545.017}$ millones, equivalente a 1,1% del PIB. Esta cifra resulta de la diferencia entre los ingresos totales de $\sqrt[6]{4.889.166}$ millones (9,5% del PIB), y el gasto primario de $\sqrt[6]{4.344.149}$ millones (7,6% del PIB.)

Registrar y mantener superávits primarios de manera sostenible es clave para reducir la relación deuda/PIB en el corto y mediano plazo. Aunque los ingresos totales mostraron una leve desaceleración en comparación con el mismo periodo de 2024, al pasar de 2,2% a 1,8% del PIB, el resultado continúa siendo positivo.

Por su parte, el déficit financiero ascendió a ℓ 1.016.011 millones, equivalente a 2,1% del PIB. Este resultado se obtiene de la diferencia entre los ingresos totales de ℓ 4.889.166 millones (9,5% del PIB), y el gasto total de ℓ 5.905.176 millones (11,4% del PIB).

A agosto de 2025, el déficit financiero alcanzó 2,1% del PIB, reflejando una mejora de 0,6 p.p., en comparación con el déficit del mismo periodo del año anterior. Esto responde a un crecimiento acumulado de 1,8% en los ingresos totales y a una disminución acumulada en el pago de intereses de 7,7%, con respecto al mismo periodo de 2024; lo que contribuyó a que la caída de los gastos totales fuera 2,5%.

El pago acumulado de intereses de la deuda fue \$\psi\$1.561.027 millones (3,0% del PIB). Este rubro presentó una disminución interanual de 7,7%, con respecto al mismo periodo de 2024, cuando se ubicó en \$\psi\$1.690.680 millones (3,4% del PIB). Esta variación representó una reducción acumulada de \$\psi\$129.652 millones (0,3% del PIB de 2025), debido a menores pagos, tanto en deuda interna como externa, los cuales decrecieron 7,1% y 10,1%, respectivamente. La disminución se atribuye al efecto del diferencial cambiario, a un menor gasto asociado a operaciones de canje y a una reducción en las tasas de interés.

Balance primario ■ Intereses Balance financiero 1,9% 1,4% 1,1% 0,9% 0,1% 2.5% -3,0% -3,3%-3,3% -3,4% -3,4% -3,4% -3.9% 2019 2021 2022 2023 2024 2025

Gráfico 1. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero. Datos como porcentaje de PIB a agosto de cada año. Periodo 2020–2025.

Al finalizar agosto, la deuda del Gobierno Central ascendió a (29.945.575) millones, equivalente a US\$ 59.098 millones.

La razón deuda a PIB se situó, preliminarmente, en 57,9%. Esto representó una reducción de 1,8 p.p. en comparación con el 59,8% registrado a diciembre del año anterior. Del total, 43,1% correspondió a deuda interna, y 14,8% a deuda externa.

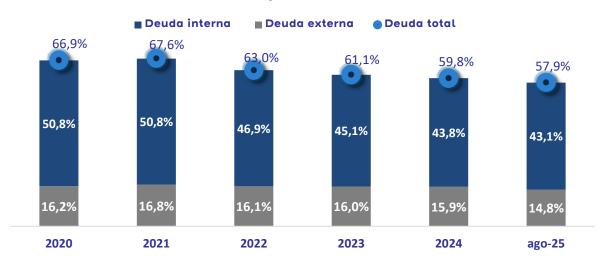


Gráfico 2. Gobierno Central. Deuda total, interna y externa. Diciembre 2020 al 2024 y agosto 2025.

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Para este periodo, la relación deuda/PIB se mantuvo por debajo del 60%, y del nivel registrado al cierre de 2024. Este resultado es menor a los observados en el mismo periodo 2021–2024, esto contribuye a fortalecer la credibilidad del país ante los mercados financieros y a reducir las presiones sobre el financiamiento público.

¹ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ¢506,7 por dólar estadounidense.

Cuadro 1. Gobierno Central. Relación deuda a PIB. Datos en % de enero a agosto, periodo 2021–2025.

| Mes | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|---------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Enero | 61,3% | 61,3% | 58,0% | 59,0% | 57,0% |
| Febrero | 62,3% | 61,9% | 58,5% | 58,7% | 57,1% |
| Marzo | 62,9% | 63,5% | 58,1% | 58,0% | 57,4% |
| Abril | 63,6% | 64,1% | 60,6% | 58,6% | 57,2% |
| Mayo | 64,0% | 64,7% | 60,7% | 59,7% | 57,4% |
| Junio | 65,0% | 64,5% | 60,8% | 59,5% | 57,4% |
| Julio | 65,4% | 63,9% | 60,6% | 59,5% | 57,3% |
| Agosto | 67,0% | 64,4% | 60,2% | 59,9% | 57,9% |

Nota. 1/En el 2021 el tipo de cambio del SPNB de enero a agosto se ubicó entre ¢612,9 y ¢625,9 por dólar estadounidense. 2/En el 2022 el tipo de cambio del SPNB de enero a agosto se ubicó entre ¢645,3 y ¢692,3 por dólar estadounidense. 3/En el 2023 el tipo de cambio del SPNB de enero a agosto se ubicó entre ¢538,2 y ¢560,8 por dólar estadounidense. 4/En el 2024 el tipo de cambio del SPNB de enero a agosto se ubicó entre ¢531,8 por dólar estadounidense. 5/En el 2025 el tipo de cambio del SPNB de enero a agosto se ubicó entre ¢509,7 por dólar estadounidense.

El saldo de la deuda a agosto de 2025 mostró un crecimiento de 2,03%, ligeramente por debajo del registrado al cierre de 2024 (2,04%). Este comportamiento se mantuvo muy similar al observado al finalizar el año anterior, debido a diversos desembolsos que se efectuaron a distintos programas² durante el mes. Entre estos destaca el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). El BCIE fue el principal receptor, con un monto de ¢121.088 millones distribuidos en varias operaciones, seguido por el BID con ¢12.660 millones, y el BIRF con ¢211 millones.

Asimismo, el resultado de la variación del saldo de la deuda fue menor al crecimiento del PIB nominal estimado por el BCCR en 5,2% para el cierre de 2025, según su Informe de Política Monetaria (IPM) de julio.

En cuanto al Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI), al 31 de agosto de 2025 el EMBI de Costa Rica se ubicó en 181 puntos base (p.b.), marcando una diferencia de 211 p.b. respecto al EMBI LATAM (392 p.b.) y de 88 p.b., en comparación con el EMBI GLOBAL (269 p.b.). Esta evolución evidencia una percepción de menor riesgo hacia la deuda soberana costarricense, respecto a sus pares regionales y al promedio global.

² BID: Programa de Infraestructura de Transporte, Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia; BIRF: Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario; y BCIE: Programa de Emergencia para la Reconstrucción Integral y Resiliente de Infraestructura (PROERI), Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME).

Gráfico 3. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y EMBI GLOBAL. Datos en puntos base de mayo de 2022 a agosto de 2025.

Fuente. Ministerio de Hacienda con datos de Bloomberg.

El diferencial de riesgo medido por el EMBI se ubica en 181 p.b., el segundo más bajo entre las economías comparadas en el cuadro 2, incluso por debajo de países con calificaciones superiores. Este comportamiento refleja una percepción favorable del mercado respecto a la capacidad de pago y la sostenibilidad fiscal, lo que respalda la trayectoria hacia una eventual obtención del grado de inversión. Además, es importante destacar que, en setiembre, Moody's elevó la calificación soberana de Costa Rica de Ba3 a Ba2, manteniendo perspectiva estable.

Cuadro 2. Calificaciones para Costa Rica, Colombia, México, Panamá y República Dominicana.

| | FitchRatings | S&P Global Ratings | Moody's | EMBI |
|-----|--------------|-----------------------|---------|-------------|
| CR | ВВ | BB- | Ba2 | 181 |
| MEX | BBB- | BBB | Baa2 | 245 |
| COL | BB+ | вв | Baa3 | 282 |
| PAN | BB+ | BBB- | Baa3 | 206 |
| RD | BB- | вв | Ba2 | 180 |

Fuente. Ministerio de Hacienda con datos del Banco Central de República Dominicana.

Nota: El cambio en la calificación de Moody's para Costa Rica sucedió en setiembre, por lo que, para la información de las calificadoras el corte de la información es O3 de octubre.

El pago de la deuda sigue siendo un problema no resuelto, aún con la mejora en los demás indicadores fiscales. El 46,4% del total del servicio de la deuda proyectado para 2025-2054 vence entre lo que resta de 2025 y 2030. Para lo que falta de este año, el servicio de deuda se estima en Ø1.305.186 millones (US\$2.576 millones), de los cuales US\$870 millones corresponden a deuda contratada en dólares.

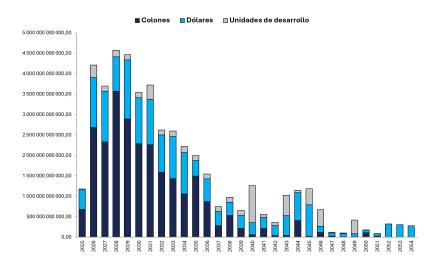


Gráfico 4. Servicio de la deuda por moneda en millones de colones a agosto de 2025.

Gastos totales

El gasto total alcanzó $\/ 6.905.176$ millones a agosto de 2025, reflejando una caída interanual de 2,5%, en comparación con el mismo periodo del año anterior ($\/ 6.056.307$ millones); esto obedece, principalmente, a la reducción del pago de intereses. En términos del PIB, el gasto representó 11,4%, lo que equivale a una disminución de 0,9 p.p., respecto al mismo periodo de 2024 (12,3% del PIB).

Cuadro 3. Gobierno Central. Desglose de las partidas de gasto. Cifras en millones de colones y tasa de variación a agosto de cada año Periodo 2024–2025.

| Rubros | 2024 | 2025 | Variación en millones | Contribución | Tasa de Variación |
|--|-----------|-----------|-----------------------|--------------|-------------------|
| Gasto total + concesión neta | 6 056 307 | 5 905 176 | -151 131 | 100,0% | -2,5% |
| Gasto Total sin Intereses | 4 365 627 | 4 344 149 | -2 131 | _ | -0,1% |
| Gasto corriente | 5 638 192 | 5 473 057 | -165 135 | _ | -2,9% |
| Gasto corriente sin intereses | 3 947 512 | 3 912 030 | -35 482 | _ | -0,9% |
| Remuneraciones | 1 820 941 | 1838972 | 18 031 | -11,9% | 1,0% |
| Bienes y Servicios | 182 605 | 185 890 | 3 285 | -2,2% | 1,8% |
| Intereses | 1690680 | 1561027 | -129 652 | 85,8% | -7,7% |
| Transferencias | 1943 967 | 1887169 | -56 798 | 37,6% | -2,9% |
| Gasto de capital | 414 384 | 396 015 | -18 370 | 12,2% | -4,4% |
| Concesión Neta de Préstamos ³ | 3 731 | 36 104 | 32 374 | -21,4% | 867,7% |

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Del cuadro anterior se destaca lo siguiente:

• El gasto total, excluyendo el pago de intereses ascendió a \$\psi 4.344.149 millones, reflejando una caída interanual de 0,5%, en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en \$\psi 4.365.627\$ millones. En términos de PIB, el gasto primario representó 8,4%, lo que implicó un decrecimiento de 0,5 p.p., respecto a agosto de 2024.

³ El incremento observado se explica por la capitalización efectuada de la CAF durante el mes de agosto.

- La partida de remuneraciones registró un incremento acumulado neto de \$\psi\18.031\text{ millones}\$ (0,03% del PIB de 2025) a agosto, en comparación con el mismo periodo anterior. De ese aumento, el 65,0% correspondió a cargas sociales, y el restante a sueldos y salarios.
- La partida de bienes y servicios ascendió a \$\psi 185.890\$ millones a agosto equivalente a 0,4% del PIB. Este monto representó un incremento acumulado de \$\psi 3.285\$ millones (0,01% del PIB de 2025), en relación con el acumulado a agosto de 2024, cuando fue \$\psi 182.605\$ millones (0,4% del PIB).
- El pago de intereses registró una disminución acumulada de #129.652 millones (0,3% del PIB de 2025) a agosto, en comparación con el mismo periodo de 2024. Del total de esta disminución se le atribuye 76,0% al pago de intereses de la deuda interna, y el porcentaje restante a la deuda externa.
- Para el periodo en referencia, la disminución neta acumulada en transferencias corrientes ascendió a \$\psi 56.798\$ millones (0,1% del PIB de 2025), en comparación con agosto 2024. Esto se explica por una leve disminución en transferencias al sector público, financiadas con recurso externo.
- Al octavo mes del año, el gasto de capital registró una disminución neta acumulada de \$\psi\18.370\$ millones (0,04%), en comparación con el mismo periodo de 2024. Esta caída se explica por menores transferencias de capital financiadas con recursos externos, las cuales, tuvieron una caída acumulada neta de \$\psi\22.256\$ millones. Lo anterior, no pudo ser compensado por los aumentos acumulados en transferencias de capital al sector privado y público; 15,8% y 2,2%, respectivamente.
- Concesión neta de préstamos tuvo un aumento acumulado neto de \$\psi 32.374 millones, en relación con el mismo periodo del 2024 (\$\psi 3.731 millones), como resultado de la capitalización de la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe efectuada en agosto.

El 95,1% del gasto ejecutado a agosto se centró en diez títulos que conforman el presupuesto de la República, de los cuales, destaca la mayor concentración en el Ministerio de Educación Pública, en el pago de intereses y en el Régimen de Pensiones.

- Ministerio de Educación Pública: 29,4% del total.
- > Pago de intereses de la deuda: 26,4% del total.
- Regimenes de Pensiones: 12,6% del total.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: 7,0% del total.
- > Poder Judicial: 5,3% del total.
- Ministerio de Obras Públicas y Transportes: 4,2% del total.
- Ministerio de Salud: 3,5% del total.
- Ministerio de Seguridad Pública: 3,0% del total.
- Ministerio de Justicia y Paz: 1,9% del total.

> Ministerio de Hacienda: 1,6% del total.

El 4,9% restante correspondió a los demás títulos que integran el presupuesto de la República de 2025.

<u>Ingresos totales y tributarios</u>

A agosto de 2025, los ingresos totales alcanzaron (4.889.166) millones, lo que representa un incremento acumulado neto de (85.176) millones (0,2% del PIB de 2025), en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se ubicaron en (4.803.990) millones. Este resultado refleja un crecimiento interanual de 1,8%, evidenciando una desaceleración respecto al ritmo observado en 2024 (2,2%). A PIB los ingresos pasaron de 9,8% en 2024 a 9,5% en 2025, lo que implicó una reducción de 0,3 p.p.

Este crecimiento se explica, principalmente, por el desempeño positivo de tres rubros:

- Ingresos tributarios: 1,7%.
- Contribuciones sociales: 4,8%.
- Ingresos de capital: 115,7%

Por otro lado, se registraron disminuciones en los siguientes componentes:

- Ingresos no tributarios: 8,3%.
- Transferencias corrientes: 9,5%.

En el siguiente cuadro se muestra un resumen de los ingresos totales y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación.

Cuadro 4. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos totales. Cifras en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación a agosto.

Periodo 2024–2025.

| Concepto | 2024 | 2025 | Variación en millones | Contribución | Tasa de Variación 25/24 |
|---------------------------|-----------|-----------|-----------------------|--------------|-------------------------------|
| Ingresos totales | 4 803 990 | 4 889 166 | 85 176 | 100,0% | 1,8% |
| Ingresos corrientes | 4 796 407 | 4 872 805 | 76 398 | | 1,6% |
| Ingresos tributarios | 4 253 129 | 4 323 752 | 70 623 | 82,9% | 1,7% |
| Contribuciones Sociales | 391 066 | 409 671 | 18 605 | 21,8% | 4,8% |
| Ingresos no tributarios | 135 394 | 124 156 | -11 238 | -13,2% | -8,3% |
| Transferencias corrientes | 16 818 | 15 226 | -1 592 | -1,9% | -9,5% |
| Ingresos de capital | 7 583 | 16 361 | 8 778 | 10,3% | 115,7% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota: Los ingresos de capital en 2025 comprenden el INA y Convenio JAPDEVA-CONAVI para reparación de la Ruta Nacional 240 sección Buenos Aires-Moin y Convenio JAPDEVA-CONAVI para sustitución del puente sobre el río La Estrella.

A agosto, los ingresos tributarios alcanzaron \$\psi 4.323.752\$ millones (8,4% del PIB), registrando un crecimiento de 1,7%, en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situaron en \$\psi 4.253.129\$ millones (8,7% del PIB). Este incremento representó una diferencia neta positiva de \$\psi 70.623\$ millones (0,1% del PIB de 2025).

Cuadro 5. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos tributarios en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación a agosto. Periodo 2024–2025.

| Concepto | 2024 | 2025 | Variación en millones | Contribución | Variación 25/24 |
|--|-----------|-----------|-----------------------|--------------|--------------------|
| Ingresos tributarios | 4 253 129 | 4 323 752 | 70 623 | 100,0% | 1,7% |
| Impuesto a los ingresos y utilidades | 1 532 819 | 1 569 630 | 36 811 | 52,1% | 2,4% |
| Ingresos y utilidades a Personas Físicas | 494 767 | 522 810 | 28 043 | | 5,7% |
| Ingresos y utilidades a Personas Jurídicas | 875 748 | 885 983 | 10 235 | | 1,2% |
| Remesas al exterior | 162 304 | 160 837 | -1 468 | | -0,9% |
| Impuestos a la propiedad | 84 180 | 105 774 | 21 594 | 30,6% | 25,7% |
| Importaciones | 116 996 | 127 065 | 10 070 | 14,3% | 8,6% |
| Exportaciones | 3 422 | 3 071 | -351 | -0,5% | -10,3% |
| Impuesto al Valor Agregado | 1 602 616 | 1 651 299 | 48 683 | 68,9% | 3,0% |
| Interno | 1 011 416 | 1037064 | 25 648 | | 2,5% |
| Aduanas | 591 200 | 614 235 | 23 035 | | 3,9% |
| Selectivo de Consumo | 213 293 | 192 153 | -21 139 | -29,9% | -9,9% |
| Otros indirectos | 699 803 | 674 758 | -25 044 | -35,5% | -3,6% |
| Impuesto único a los combustibles | 430 829 | 415 739 | -15 090 | | -3,5% |
| Otros Ingresos tributarios diversos internos | 0 | 0 | _ | 0,0% | |
| Otros Ingresos tributarios diversos aduanas | 0 | 0 | - | 0,0% | |

Este crecimiento se explica por el desempeño positivo de los siguientes impuestos:

- > Impuesto a la propiedad. Mostró un crecimiento de 25,7%, superior a la caída que presentó en el mismo periodo de 2024 (31,3%).
 - o Específicamente, el impuesto a la propiedad de vehículos presentó un crecimiento de 34,2% en comparación con el mismo periodo del año previo, cuando presentó una caída de 40,2%.
- Sobre importaciones. Registró un crecimiento de 8,6%, superior al observado en el mismo periodo de 2024 (8,2%).
- Impuesto al valor agregado (IVA). Creció 3,0%, inferior al observado en el mismo periodo de 2024 (4,5%).
- ➤ Impuesto a los ingresos y utilidades (renta). Registró un crecimiento de 2,4%, superior a la caída presentada en igual periodo del año previo (4,5%).

Todos los crecimientos anteriores lograron compensar el deterioro acumulado a agosto de los siguientes rubros tributarios:

- Sobre exportaciones. Registró una disminución de 10,3%, mayor a la registrada en el mismo periodo del año previo (7,4%).
- Impuesto selectivo consumo. Mostró una caída de 9,9% en comparación con el crecimiento del periodo de 2024 (19,8%).
- > Otros indirectos. Presentó una caída de 3,6% con respecto al mismo periodo del año previo, cuyo crecimiento fue 8,7%.

o El impuesto único a los combustibles presentó una caída de 3,5% en relación con el mismo periodo del 2024, cuando presentó un incremento de 8,7%.

Resumen de los resultados fiscales a agosto 2025

Cuadro 6. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales. Cifras como porcentaje y diferencia en p.p. de PIB al agosto de cada año.

| CONCEPTO | 2024 | 2025 | Diferencia en p.p. |
|--------------------------------------|-------|-------|--------------------|
| Ingresos totales | 9,8% | 9,5% | -0,3 |
| Ingresos corrientes | 9,8% | 9,4% | -0,3 |
| Ingresos tributarios | 8,7% | 8,4% | -0,3 |
| Impuesto a los ingresos y utilidades | 3,1% | 3,0% | -0,1 |
| Sobre importaciones | 0,2% | 0,2% | 0,0 |
| Sobre exportaciones | 0,0% | 0,0% | 0,0 |
| IVA | 3,3% | 3,2% | -0,1 |
| Selectivo de consumo | 0,4% | 0,4% | -0,1 |
| Otros ingresos tributarios | 1,6% | 1,5% | -0,1 |
| Contribuciones sociales | 0,8% | 0,8% | 0,0 |
| Ingresos no tributarios | 0,3% | 0,2% | 0,0 |
| Transferencias | 0,0% | 0,0% | 0,0 |
| Ingresos de capital | 0,0% | 0,0% | 0,0 |
| Gastos totales y concesión neta | 12,3% | 11,4% | -0,9 |
| Gasto sin intereses | 8,9% | 8,4% | -0,5 |
| Gastos corrientes | 11,5% | 10,6% | -0,9 |
| Gasto corriente sin intereses | 8,0% | 7,6% | -0,5 |
| Remuneraciones | 3,7% | 3,6% | -0,1 |
| Bienes y servicios | 0,4% | 0,4% | 0,0 |
| Intereses | 3,4% | 3,0% | -0,4 |
| Deuda Interna | 2,8% | 2,5% | -0,3 |
| Deuda Externa | 0,6% | 0,5% | -0,1 |
| Transferencias Corrientes | 4,0% | 3,7% | -0,3 |
| Gastos de capital | 0,8% | 0,8% | -O , 1 |
| Concesión neta | 0,0% | 0,1% | 0,1 |
| Superávit / déficit primario | 0,9% | 1,1% | 0,2 |
| Superávit / déficit financiero | -2,5% | -2,0% | 0,6 |
| Deuda a PIB ^{1/} | 59,8% | 57,9% | -1,8 |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. El dato de deuda 2024, corresponde al cierre de ese año.